INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera TEL: 7897178
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 027-2025 SUSCRITO CON: DIDACSAN	
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:	
C.C DEL CONTRATISTA	13.921.668
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
NIT PERSONA JURIDICA	13.921.668-9
PERSONA JURIDICA	DIDACSAN
NUMERO DE CONTRATO	027-2025
CLASE	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE
NIT. DEL CONTRATANTE	812.001.994-6
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	$ 13.494.600
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) DÍA
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA INICIO PRORROGA	N.A.
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA:	N.A.
VALOR ADICIÓN:	N.A.
1.1 OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE EQUIPOS DE AUDIO, FOTOGRAFIA Y MATERIAL DIDACTICO NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y ESCOLARES DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA CIRCULAR 016 - 2025 EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LA PRADERA	

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
0029-2025	26 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 13.494.600

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
0029-2025	01 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 13.494.600

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
01 DE DICIEMBRE DE 2025	04 DE DICIEMBRE DE 2025

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	**JULIO CESAR ROQUEME MARRUGO**
CARGO	**RECTOR**

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSION	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.
1.7 ACTA DE REINICIO:	
FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.
1.8 CESIÓN:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.
1.9 PRÓRROGA:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.
1.10 ADICIÓN:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
VALOR ADICIÓN	N.A.

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera TEL: 7897178
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: ..... $ 13.494.600	
PAGOS EFECTUADOS	
1. PAGO TOTAL DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 13.494.600
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNO

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 027-2025, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones de este por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en Montería el: 04 DE DICIEMBRE DE 2025

JULIO CESAR ROQUEME MARRUGO	**JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA**
Rector INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LA PRADERA	CC. Nº 13.921.668
CONTRATANTE	CONTRATISTA